

14797



14797

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA

a favor de

DON CESAR RODRIGUEZ ORTIZ DEL CAMPO, residente en  
BILBAO, c/ Huertas de la Villa, 16.

por

“UN APARATO PARA AFILAR TODA CLASE DE AGUJAS, ESPE-  
CIALMENTE LAS DE GRAMOFONO”.

Inventor: el solicitante de nacionalidad española.

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del "statuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad que se persigue con la realización del invento que vamos a describir en el curso de la presente memoria, es la de dotar al público en general, de un aparato para afilar toda clase de agujas y, especialmente, las de gramófono, pudiendo de esta forma aumentarse la vida en servicio de las mismas, perfectamente afiladas.

15

Haciendo referencia al dibujo adjunto, en la parte representada o señalada con la letra A, se ha representado una vista del aparato montado y dispuesto con una aguja para ser afilada.

20

El funcionamiento es tal como a continuación se describe:

25

La aguja que haya de ser afilada, se monta en el porta-agujas señalado en el dibujo con el número 4, el cual está dispuesto para que la aguja tenga un fuerte amarre, es decir que quede firmemente sujeta. Este elemento de sujeción que porta la aguja señalada con el número 5 pertenece al extremo del eje que atraviesa por el interior del eje vertical señalado en el dibujo con el número 1, y en su extremo está montado un pequeño rodete de goma 2, sobre el acoplamiento 3, que sirve de sujeción del mismo. Tomando con los dedos de una mano, la parte inferior del aparato en cuestión, por la parte 6 del mismo, y con los dedos de la otra mano, el eje vertical 1, haciendo presión entre sí, la aguja 5 asentará sobre la superficie 6 compuesta de un abrasivo desmenuzado al mismo tiempo que el rodete 2 asentará sobre la

30



35

misma superficie. Por efecto también de este acoplamiento y dada la diferencia de diámetros entre el rodete de goma 2 y el diámetro de la aguja a afilar 5, ésta tomará una cierta inclinación con respecto a la superficie abrasiva, inclinación que nos determinará el ángulo exacto para el afilado de la aguja.

40

En estas circunstancias, si imprimimos al eje vertical 1 un movimiento de rotación en cualquier sentido, tal como se representa en el dibujo con las flechas c, y por efecto de la presión del rodete de goma sobre la superficie 6, se comprenderá fácilmente que éste rodete sin resbalamiento alguno entrará a girar sobre la superficie abrasiva, comunicando el correspondiente movimiento de rotación a la aguja 5 que porta el elemento sujetador 4. Todo ésto junto con el movimiento de traslación alrededor de la superficie abrasiva se traducirá en el afilado de la aguja, la cual, por efecto del movimiento de rotación del que está animada, presentará todos los puntos de su superficie al afilado continuo de la misma.

45

50

55

60

65

En D, se ha representado en planta, una vista del aparato a que nos referimos. Puede apreciarse mejor, como el movimiento circular del eje 1, se traduce en un movimiento circular también de la aguja que ha de ser afilada, por efecto del arrastre o movimiento de rotación del rodete de goma 2 sobre la superficie abrasiva. En la parte señalada con la letra C, se ha representado una de las partes de que se compone este afilador, al cual nos referimos. La parte representada con el nº 1 es el eje al cual se le imprime el movimiento de rotación juntamente con la necesaria presión sobre la otra pieza D o parte que contiene el abrasivo. El elemento porta-agujas 4 va roscado a la parte del eje señalada con el nº 9, para conseguir de este forma el necesario aprieto progresivo y final para que la fi-



70

jación de la aguja 5 sea lo necesariamente fuerte. En este mismo eje hállase el rodete de goma 2 que en presión con la superficie abrasiva y derivado del movimiento de rotación del eje 1 hace girar todo el eje que porta la aguja a afilar. Este eje que porta la aguja tiene libre juego dentro de la canal en la cual va alojado y que puede apreciarse en la flecha que indica el nº 12 en la vista C'. Este libre desplazamiento o giro en el sentido longitudinal del eje 1 y señalada con el vista C por el arco b, asegura la perfecta colocación de la aguja sobre la superficie abrasiva determinando exactamente, por la diferencia de diámetros con el rodete de goma el ángulo preciso con el que ha de ser afilada la aguja, mantenido siempre en la original..

75

80

El eje representado en el dibujo con el nº 10 continuación del 1, encaja en el alojamiento 11 de la pieza D. Esta pieza es la que porta el elemento abrasivo necesario para obtener el afilado y puede apreciarse según la pequeña sección de la vista D. En realidad, la superficie abrasiva es desmontable, al objeto de poder recambiar este elemento cuando fuera necesario y está representada en el dibujo en la flecha 6. Esta superficie abrasiva tiene forma de corona circular y su diámetro interior encaja en el diámetro correspondiente de la pieza D y su semejante E por intermedio de las muescas 13 que sirven para dar una mejor contención de dicha superficie abrasiva sobre la pieza D. La pieza 6 o elemento que contiene en sus superficies el abrasivo para el afilado, es, según venimos diciendo, recambiable, y consiste en una rodeta en la cual por ambas superficies lleva impregnada la sustancia abrasiva para el afilado de las agujas.

85

90

95

Resumiendo, el funcionamiento de este afilador de agujas, es tal como sigue:

En el porta-agujas 4, se coloca la aguja 5 que ha



100

de ser afilada manteniendo con los dedos de una mano la parte 8 de este elemento afilador y con los dedos de la otra el eje 1, ejerciendo una ligera presión entre ambas piezas, al mismo tiempo que se imprime a este eje 1 un movimiento circular. Este movimiento circular del eje 1, por efecto de la presión ejercida entre ambas piezas, la rodeta de goma 2, se animará de un movimiento de rotación que lo comunicará a la aguja 5, la cual estará animada de este movimiento de rotación que servirá para que toda su superficie sea presentada a la superficie abrasiva y dé un movimiento de traslación natural y por efecto del movimiento de rotación del eje 1, el cual dará el necesario roce sobre la superficie abrasiva que la afilará definitivamente. El ángulo de afilado en la punta de la aguja quedará exactamente determinado, según antes explicamos por la diferencia de diámetros entre el rodete de goma y la aguja que se traducirá en una inclinación exacta para el afilado de la misma.

105

110

115

120

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ésto cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

125

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

130

1ª - Un aparato para afilar toda clase de agujas, especialmente las de gramófono, caracterizado porque se compone de un eje vertical que atraviesa un disco provisto en su periferia de una corona de material abrasivo, estando atravesado a su vez el eje referido por una pieza, en posición oblicua respecto al eje, uno de cuyos extremos



135

termina en un soporte desmontable en el que se sujeta por roscado y presión la aguja que se ha de afilar, y el otro extremo está provisto de un rodete de goma.

140

2ª - Un aparato para afilar toda clase de agujas, especialmente las de gramófono, según la reivindicación primera, caracterizado porque para afilar la aguja se la coloca en el extremo correspondiente de la pieza porta-agujas y se imprime al eje vertical en que va montada ablicusamente, un movimiento giratorio, lográndose así que la pieza porta-agujas gire sobre el disco abrasivo, con lo cual la aguja colocada en posición inclinada sobre el disco girará también, aguzándose la punta mientras se mantiene la inclinación necesaria del porta-agujas, a causa de la diferencia entre los diámetros del rodete de goma y la aguja, combinado con el de traslación de la misma sobre la superficie abrasiva.

145

3ª - Un aparato para afilar toda clase de agujas, especialmente las de gramófono, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el disco tiene dos superficies abrasivas, una en cada cara, y puede desmontarse del resto del aparato.

150

4ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, "UN APARATO PARA AFILAR TODA CLASE DE AGUJAS, ESPECIALMENTE LAS DE GRAMOFONO".

155

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de abril de 1.947

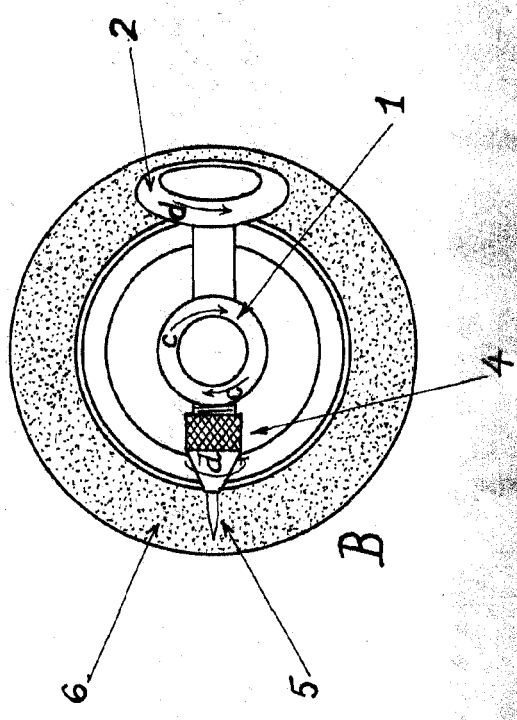
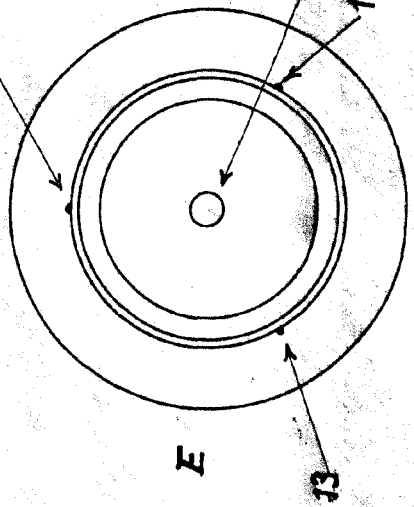
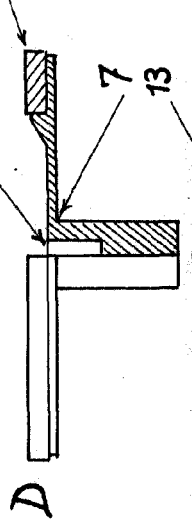
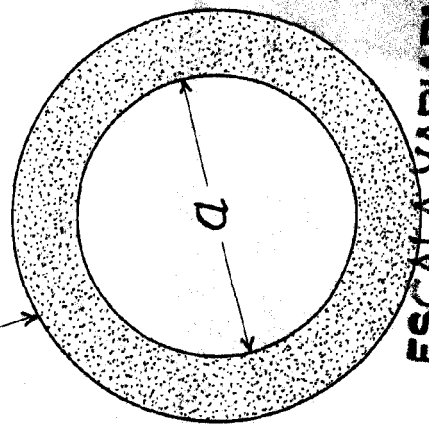
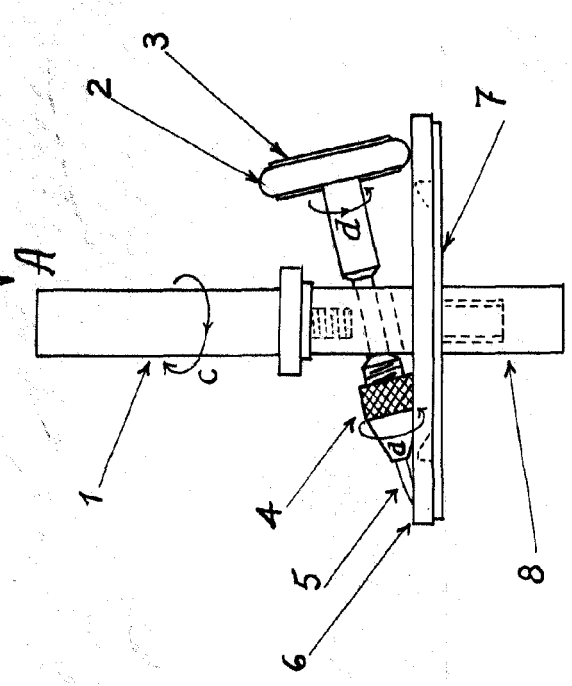
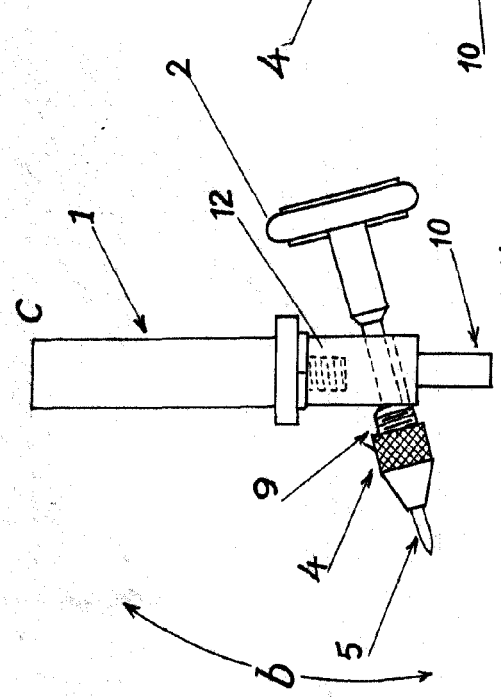
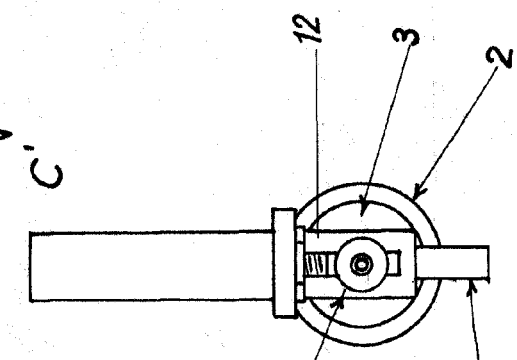
ALFONSO UNGRIA

14797 14797



*hoja única*

*Don Cerar Rodríguez*



ESCALA VARIABLE

MADRID, 5 DE *abril* DE 1914

RUFOSO JUNIOR

*[Handwritten signature]*